

“ABRAZAR LA NUEVA CONDICIÓN HUMANA”.

Leo las lecturas que la liturgia nos presenta este fin de semana y se me vienen a la cabeza la ficha 1 y 2 del proceso congregacional que transitamos. ¡Cuánta sabiduría en tu Palabra Dios Trinidad, que nos hablas de la vida y para la vida! ¡Cuánto nos amas que no desees que ninguno de tus hijos se pierda en lo que perece y caduca!

Tu palabra, Señor, me espeja cómo frente a las circunstancias que me abruma o las situaciones que me tambalean y desintegran, puedo caer muy fácil en la queja, en la murmuración, en la comodidad. Puedo reaccionar como los hijos de Israel contra Aarón y Moisés, como los seguidores de Jesús “seducidos” por la saciedad de sus necesidades (nivel 1).

Pero tu Invitación es potente: “despojaos del hombre viejo y de su anterior modo de vida, corrompido por sus apetencias seductoras; renovaos en la mente y en el espíritu y revestíos de la nueva condición humana, creada a imagen de Dios: justicia y santidad verdaderas” (Ef 4, 20-24).

Me detengo un momento en tu presencia, vuelvo sobre lo vivido en este mes de julio que acaba... Si, tu Palabra es viva y eficaz, me confronta y sacude.

No me pides que sea extraordinario o sobrehumano, me pides revestirme de la nueva condición humana, encarnada en tu hijo, el Hombre Nuevo, que viene a traernos vida y vida en abundancia. Jesús, la persona a la que seguimos y queremos espejarnos. El, el pan de vida bajado del cielo.



Y esta nueva condición humana, si, humana, porque en lo humano de mi humanidad te revelas y descubres, tu Presencia es la que me descentra del nivel 1 y me impulsa al 2 y 3, al de las relaciones, la interioridad, la vida encarnada, el sentido trascendente, los valores vitales. Este alimento vivo, que enciende en mi la pasión y la entrega, que me invita a arriesgar sin pensar en la garantía del alimento diario porque tu providencia me sostiene, y me desafías a trabajar con determinación por el verdadero Alimento.

Quizá desvarió un poco... pero me pregunto ¿qué es lo que hace al Alimento Eterno? ¿Qué tiene lo eterno que no tenga el caduco? Se me ocurren algunas cosas:

- El alimento es eterno, cuando tiene mucho de sudor personal y mucho de certeza de que aún en todo el esfuerzo personal, el regalo sigue siendo “del cielo”. Porque el alimento efímero, las solas fuerzas personales, en un momento caducan y dejan insatisfecha y vacía la vida, en cambio el alimento eterno, se recibe por gratuidad y se da por gratuidad, lo llena todo y se da todo.

- El alimento eterno “obliga” por la ley del amor a darse a los demás, porque no se puede contener en el corazón tanto Amor recibido. Es un fuego que devora que exige seguir su cauce, que no puede permanecer encerrado. En cambio, el alimento efímero se acomoda, se siente a gusto en lo pasajero y la aparente “satisfacción” no le exige más. Es un pan que sacia el nivel 1, pero que siempre deja sabor a incompleto, a vacío, a hueco. Y por ello se quiere más y más y más...

Os invito a seguir buscando estas analogías entre el pan cotidiano que perece y el pan eterno que permanece. Buscadlo, ahondad en vuestro interior, bucead en las profundidades de vuestras motivaciones, integrad Palabra, fichas, experiencia y procesos. ¡Animaos! Es una aventura apasionante y totalmente transformadora y sanadora. Me encuentro en ello y sigo buscando, estoy descubriendo una “nueva condición humana” que me deja sin palabras y me compromete a fondo.



Buceemos a fondo, juntas, en esta nueva condición humana que Dios sueña para cada una de nosotras. Atrevámonos a vivirlo en comunidad y a vivirlo con cada persona que aparece en nuestro camino.

¡Es el Pan de Vida bajado del cielo el que nos llama, ama y espera! ¡Corramos hacia El!